



GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

XOCHILTEPEC
Unidos por la transformación

1^{ER} INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN
2024 - 2027

C. ALEX OMAR RODRÍGUEZ CARVENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO
DE XOCHILTEPEC

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, fracción 51, de la Ley Orgánica Municipal, doy lectura al informe sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, de los avances y logros alcanzados a un año de haber asumido el alto honor de ser Presidente Municipal Sustituto de Xochiltepec.

Dicho informe lo hemos dividido en cinco ejes, de acuerdo con lo establecido en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

EJE 1. SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL

En el municipio de Xochiltepec existe un Sistema de Seguridad Pública Municipal basado en la prevención del delito y la lucha frontal contra la delincuencia, el cual cuenta con el Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata 066.

- **ACCIONES DE CAPACITACION INTERNA:**

Se dio adiestramiento y capacitación a elementos de la Policía Municipal y Guardias de Proximidad, para poder realizar mejor sus actividades diarias.

- CAPACITACION EN CUANTO A “PRIMER RESPONDIENTE”
- INSTRUCCIÓN DE ORDEN CERRADO: se capacita al personal para tener coordinación y conocimiento en cuanto a marchas y acatamiento de órdenes.
- CONOCIMIENTO EN CUANTO A LA ELABORACIÓN DE INFORMES POLICIALES

- PROXIMIDAD SOCIAL.



PATRULLAMIENTO:

Se mantienen recorridos de seguridad y vigilancia diurnos y nocturnos constantes en el municipio para resguardar y brindar apoyo a la ciudadanía en caso de algún hecho delictivo.

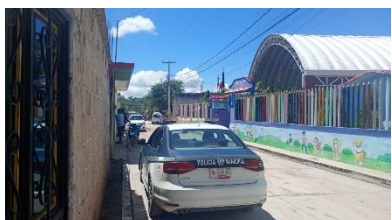


RESGUARDO DE ZONAS ESCOLARES:

Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de estudiantes a la entrada y salida de las escuelas; Se cubren entrada y salida de 8 Escuelas de diferentes niveles educativos, las cuales son:

- ❖ 3 Preescolares
- ❖ 2 Primarias
- ❖ 2 Telesecundarias
- ❖ 1 Bachiller

E S C U E L A	DOMICILIO
Prescolar Corregidora de Querétaro	Junta Auxiliar de San Miguel Ayotla
Preescolar Carmen Serdán	Col. Altavista
Preescolar Texcatlipoca	Col. Centro, Xochiltepec
Primaria Juan Manuel Zaragoza	Col. Altavista
Primaria Ignacio Allende	Junta Auxiliar de San Miguel Ayotla
Telesecundaria Sócrates	Col. Centro, Xochiltepec
Telesecundaria Ignacio Manuel Altamirano	Junta Auxiliar de San Miguel Ayotla
Bachillerato “Xochiltepec, La Laguna”	Col. Altavista



OPERATIVOS DE MANDO CORDINADO

El objetivo principal de dicho operativo es realizar RECORRIDOS DE SEGURIDAD, dentro de los municipios en coordinación y con esto poder brindar de manera inmediata atención a algún reporte generado por la ciudadanía o dependencia de emergencia, así mismo se busca disminuir el robo de vehículos y/o prevenir algún tipo de hecho ilícito.

OPERATIVO DE MANDO CORDINADO	MUNICIPIOS PARTICIPANTES	5
	OPERATIVOS REALIZADOS	10



REMISIONES

La Dirección de Seguridad Pública ha realizado aseguramiento de personas por faltas administrativas sancionables en el Bando de Policía y Buen Gobierno de este H. Ayuntamiento.

- Total de personas remitidas por faltas administrativas: 22

PUESTA A DISPOSICIÓN

La dirección de seguridad pública municipal ha realizado 2 puestas a disposición de la autoridad competente por el hallazgo de una osamenta dentro de la demarcación territorial y por robo de vehículo.

EJE 2. BIENESTAR INTEGRAL PARA TODOS.

El objetivo principal Mejorar el bienestar social de la población, privilegiando a los menos favorecidas que se encuentren en situación vulnerable.

En ese sentido, este gobierno, otorgaron apoyos a:

- padres de familia de las diferentes instituciones educativas de la cabecera Municipal, con el pago del 50 % en la cuota de inscripción del ciclo escolar 2024-2025.
- Se otorgaron uniformes y balones a quipos de futbol.
- En este ámbito, se cuenta con dos casas de salud, una en la colonia Alta vista y la segunda en la Junta Auxiliar de San Miguel Ayotla, las cuales cuentan con una persona encargada para atender principalmente a las personas dañadas por piquete de alacrán.
- También, para efectos de disminuir la incidencia del dengue, se han llevada a cabo dos campañas de descacharramiento,
- Se llevó a cabo la jornada de salud “enfermedades de transmisión sexual”
- De igual manera, en estos últimos días que hemos tenido lluvias intensas, las cuales provocaron inundaciones en algunas viviendas, en conjunto con protección civil del estado, se apoyó a las personas afectadas, con sistemas de bombeo para el retiro de agua de sus viviendas, también se solicitó la fumigación contra el dengue para evitar su propagación.

En coordinación con la Regidora de educación se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Se realizó la feria educativa en la escuela Telesecundaria Sócrates, en la cual se participó con el proyecto “el Tule, el arte de Xochiltepec”, en la cual obtuvimos el primer lugar. Cabe mencionar, que este ayuntamiento tuvo a bien, otorgar los alimentos a los visitantes de las 5 escuelas que participaron.
2. Se llevó a cabo la celebración del día del maestro en el balneario los ahuehuetes.
3. Se beneficiaron a 300 niños y niñas, con un boleto para la entrada al circo, el cual se presentó en esta localidad.
4. Se impartió una capacitación en la escuela Telesecundaria Sócrates y el Bachillerato Xochiltepec la Laguna sobre el tema: “Plan familiar de protección civil y mochila de emergencia” impartido por el Director de Seguridad Pública Municipal.
5. Entre junio y octubre, se lleva a cabo una campaña permanente del INEA, en la cual se han entregado 17 certificados de educación primaria y Secundaria, tanto en la junta auxiliar de Ayotla y en la Cabecera Municipal, a la fecha se han integrado 27 personas. cabe resaltar que el INEA atiende a personas con capacidades diferentes analfabetos y niños con alta marginación.
6. En este mismo sentido, se apoya permanentemente al programa de educación Inicial, con dos grupos, uno en Ayotla y el otro en esta cabecera Municipal, la cual beneficia a madres y niños menores de 3 años.
7. Este ayuntamiento que presido llegó al acuerdo de contratar a un entrenador de futbol para capacitar a jóvenes y niños, estos

- entrenamientos se llevan a cabo en el campo de futbol de esta localidad. De igual forma, se adquirieron porterías infantiles.
8. También, se cuenta con una maestra de danza, la cual brinda clases permanentes a 25 jóvenes y señoritas, para lo cual ya se cuenta con un club de danza “Xochiltepec”
 9. De igual manera, se imparten clases de karate para niñas y niños, de estos niños 5 de ellos tuvieron el honor de participar en una demostración estatal de karate.
 10. En el mes de agosto se llevaron a cabo talleres de pintura de cerámica y pintura de gis en papel craf, beneficiando a 52 niños.
 11. Se realizo la entrega de porterías infantiles y balones de futbol a jóvenes deportistas.
 12. Se realizó la filmación del video en la escuela Telesecundaria Sócrates, referente al área humana y comunitaria titulado “ensamble motriz”.
 13. Se impartió el foro “ponte en acción sin adicción” para alumnos de Secundaria y Bachiller, de Ayotla y XOCHILTEPEC.





- Cabe resaltar, que, respecto a este eje, el Sistema Municipal Dif, ha llevado diversas acciones en temas de salud, igualdad de género y violencia contra la mujer, así como la impartición de diversos talleres, de los cuales más adelante, les informará la Presidenta del Sistema Municipal Dif.

EJE 3. DESARROLLO ECONOMICO, TURISTICO Y CULTURAL.

El municipio de Xochiltepec está ubicado en la región 15 – Izúcar de Matamoros, territorialmente tiene una ubicación estratégica para el desarrollo de actividades agropecuarias, turísticas y de prestación de servicios principalmente, gracias a su diversidad natural y cultural, lo que permite oportunidades de empleo e instalación de comercio y actividades relacionadas a estos sectores económicos.

Actualmente el principal sector económico en el municipio es el primario, que está relacionado a actividades agrícolas y pecuarias con una Población Económicamente Activa del 47.41 por ciento ; estas actividades no solo son relevantes en el municipio sino que están relacionadas a las

dinámicas económicas de la región 15 – Izúcar de Matamoros del estado de Puebla ya que la región continúa especializada en el sector agropecuario, respecto al sector terciario que está relacionado a la prestación de servicios el municipio presenta una Población Económicamente Activa del 23.56 por ciento , ya que, al ser de los municipios que no tienen industria, muestra el fenómeno de migración a los polos de desarrollo para trabajar en la prestación de servicios.

- En el tema agrícola y pecuario, se llevó a cabo el desazolve de jagueyes, el rastreo de caminos saca cosechas.
- Se otorgó apoyo económico a los grupos ganaderos, para la perforación de un pozo profundo.
- En el tema turístico y cultural, se ha apoyado a las diversas comisiones eclesíásticas en temas de festividades, las cuales son usos y costumbres que en los pueblos se llevan a cabo desde hace muchos años. Dichas festividades sociales y culturales realzan a nuestro Municipio, como es el caso de la festividad del tercer viernes de cuaresma, la cual genera una derrama económica tanto para negocios ambulantes, como locales; tenemos también la festividad del uno de mayo; la festividad del 18 de octubre, la cual está a la vista.

En todas y cada una de estas celebraciones, gente del Municipio y de Municipios aledaños, nos visitan, haciendo que no solo el comercio local tenga beneficios si no también se benefician los diferentes comités de escuelas ya que en dichos eventos suelen organizarse para llevar a acabo la venta de alimentos para recaudar fondos en beneficio de su institución.

EJE 4. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE.

El objetivo principal de este eje es ampliar la infraestructura, proyectar obra pública y otorgar servicios públicos eficientes en el Municipio, garantizando el bienestar de sus habitantes y el cuidado al medio ambiente.

Como lo estipula el artículo 115 constitucional, el cual prevé la prestación de los servicios públicos a través de los gobiernos municipales, de acuerdo con lo establecido en la fracción tercera, el cual no dice que:

Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- *Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.
- *Alumbrado público.
- *Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- *Panteones
- * Calles, parques y jardines y su equipamiento
- *Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito

Nos encontramos con necesidades muy importantes en la cabecera municipal y sus comunidades, aunado a esto, los cambios en las leyes federales, principalmente en el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN) que ha cambiado las reglas de operación. Ahora con las nuevas reglas de operación el presupuesto de este fondo debe utilizarse para obras de prioridad, con el firme objetivo de beneficiar a la comunidad y todos sus habitantes como son: agua potable, drenaje, electrificación y educación.

Las obras y acciones llevadas a cabo en este primer año de gestión son:

- ❖ El “pago de alumbrado público y bombas de agua potable de octubre a diciembre 2024. de la cabecera municipal, junta auxiliar de san miguel Ayotla y colonia AltaVista por una inversión de \$263,796.00 del fondo de FORTAMUN. Dicha acción beneficia a los 3362 habitantes. Cabe aclarar que el pago correspondiente al último mes de la administración anterior no fue pagado y nosotros nos vimos en la necesidad de absorber dicho pago de alumbrado público.
- ❖ Se realizó el “mantenimiento de luminarias en la cabecera municipal de Xochiltepec, Puebla.” Con un total de 65 focos led de alta potencia por una inversión de \$ 91,770.52 por el fondo de fortamun que beneficiara a 1382 personas.

1.ALUMBRADO PUBLICO



- ❖ Se realizó la " rehabilitación de techado con lamina multipanel en comedor escolar del bachillerato Xochiltepec la laguna con clave de trabajo 21ebh00342v en la localidad AltaVista en el municipio de Xochiltepec, puebla." Esta obra fue realizada con un fondo compartido la cual se le destino \$ 401,541.00 con el fondo (fortamun) y \$ 959,909.70 con el fondo (faismun) dando una inversión total de \$ 1,361,450.45 con una meta de 1271 m2 y beneficiara a 1382 personas.

❖



❖

- ❖ A la fecha se ha realizado el "pago de alumbrado público y bombas de agua potable 2025 del municipio de Xochiltepec, puebla." de la cabecera municipal, junta auxiliar de san miguel Ayotla y colonia AltaVista por una total de \$1,021,532.00 del fondo de fortamun. que beneficia a 3362 habitantes.
- ❖ También se llevó a cabo la "adquisición de uniformes para elementos de seguridad pública del municipio de Xochiltepec, puebla." Con una inversión de \$ 61,126.28 del fondo de fortamun con una meta de 17 piezas que beneficiara a 17 elementos.



- ❖ De igual forma, se llevó a cabo el "mantenimiento de caminos de terracería en el municipio de Xochiltepec, puebla." Con una inversión de \$ 838,649.07 con el fondo de Faismun con una meta 22.98 km² que beneficiara a 259 viviendas.



- ❖ Se realizó la obra denominada "construcción de Muros de contención en varias calles de Altavista y Xochiltepec, con una inversión de \$935,411.35, fondo Faismun, con una meta de 272.3M² el cual beneficiará a 197 viviendas.
- ❖ También se llevó a cabo la "Rehabilitación de la presidencia municipal de Xochiltepec." Con una inversión de \$ 565,798.84 con fondo Fortamun, con una meta de 234.85 m² que beneficiara a toda la población de Xochiltepec.



- ❖ Se realizó el “pago de servicio de desazolve de sistemas de alcantarillado sanitario y fosas sépticas.” Por una inversión de \$ 49,257.00 con el fondo de faismun con una meta de renta del vector de 3 días en la cabecera municipal de Xochiltepec que beneficiara 239 viviendas.



- ❖ De igual forma se gestiona la “Rehabilitación y ampliación de red de drenaje sanitario en varias calles de las localidades de AltaVista y cabecera municipal, municipio de Xochiltepec.” Con una inversión total de \$12,647,411.12 de los cuales el gobierno del estado aporta la cantidad de \$9,485,558.34 y el Municipio de Xochiltepec aporta la

cantidad de\$ 3,161,852.78 con el fondo de faismun con una meta de 4.5 km te tubería, la cual beneficiara a la cabecera municipal de Xochiltepec y colonia alta vista.



Se llevó a cabo la “Renta de maquinaria para desazolves, en el municipio de Xochiltepec, puebla.” Por una inversión de \$ 139,560.82 con el fondo de faismun con una meta de 30 días de renta que beneficiara a 1863 personas.



- ❖ Se llevo acabo "Pago por elaboración de estudios y proyectos para el municipio de Xochiltepec, puebla,2025." Por un monto de \$ 270,106.50 con el fondo de faismun.
- ❖ Se realizó la "pavimentación con concreto hidráulico de la calle Vicente guerrero, entre calle Manuel Ávila Camacho, cárdenas y puebla, en la localidad de Ayotla municipio de Xochiltepec, puebla." Por un monte de \$ 1,056,239.71 con el fondo de faismun que beneficiara a 120 viviendas con una meta de 708.85 m2.

OBRAS EN PROCESO

- ❖ De igual manera se está realizando la "construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Ignacio Zaragoza sur entre calle revolución y calle corregidora, en la localidad de alta vista municipio de Xochiltepec, puebla." Por un monto de \$ 773,507.78 con el fondo de faismun que beneficiara a 140 viviendas con una meta de 558 m2.
- ❖ Se llevará a cabo la "Adquisición de unidad y equipamiento de unidad para seguridad publica en el municipio de Xochiltepec, puebla." Por un monto de \$ 643,612.61 con el fondo de fortamun.
- ❖ Se esta realizando la "Construcción de pavimentación de concreto hidráulico de la calle Guadalupe victoria entre calle centenario y calle Adolfo López mateos en la localidad de alta vista." Por una inversión de

\$ 2,000,429.81 con el fondo de faismun con una meta de 1316m2 que beneficiara a 250 viviendas.

En coordinación con el Regidor de Obras Publicas se informa lo siguiente:

En cumplimiento del compromiso asumido con la ciudadanía y en apego a las responsabilidades asignadas a esta regiduría, durante el periodo comprendido de octubre de 2024 a septiembre de 2025 se llevó a cabo una revisión integral de las condiciones actuales del municipio, enfocándose en identificar las principales necesidades que afectan directamente el bienestar y la calidad de vida de la población.

Este diagnóstico se realizó a través de recorridos en campo, reuniones con vecinos, reportes de servicios públicos y solicitudes ciudadanas, lo que permitió tener un panorama claro de las problemáticas más urgentes en distintas zonas del municipio.

Derivado de este análisis, se determinaron tres líneas de acción prioritarias:

1. Mejoramiento del alumbrado público
2. Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria
3. Habilitación de nuevas tomas domiciliarias de agua y drenaje

Estas acciones responden no solo a una necesidad operativa, sino también a una visión de desarrollo urbano sustentable y equitativo para todos los sectores del municipio.

1. Alumbrado Público

Uno de los temas más recurrentes señalados por los ciudadanos fue la deficiencia en el servicio de alumbrado público, situación que afecta la seguridad, movilidad y percepción de bienestar en las colonias.

Ante esta problemática, se planteó un plan progresivo de intervención que inició con el reemplazo de luminarias en las zonas de mayor demanda, con especial atención en vialidades principales y áreas con alta afluencia peatonal.

• ACCIONES

Se adquirieron y se cambiaron en este año administrativo 115 lámparas led de 40w para el municipio

Las cuales se dividieron de la siguiente manera:

55 lámparas en la cabecera municipal

25 lámparas en la localidad de Ayotla

35 lámparas en la colonia de AltaVista

2. Rehabilitación de Tomas de Agua Potable y Conexiones de Drenaje

El acceso al agua potable y un sistema de drenaje eficiente son derechos básicos que esta administración ha priorizado. Durante el periodo se identificaron diversos puntos críticos con fugas, tomas obsoletas, conexiones clandestinas o inexistentes, y sistemas de drenaje colapsados.

• ACCIONES

Como resultado, se comenzaron trabajos de rehabilitación y, en algunos casos, instalación de nuevas tomas y conexiones, con el objetivo de garantizar el acceso al agua y el adecuado manejo de aguas residuales.

Se hizo el desazolve de pozos de visita en la primaria Juan Manuel Zaragoza y en las siguientes calles de la cabecera:

Nuevo Leon, Oaxaca, Monterrey, Manuel Ávila Camacho y la Ciénega

En la localidad de Ayotla se desazolvaron los dos últimos pozos de cada línea de las redes de drenaje.

3. Habilitación de nuevas tomas domiciliarias de agua y drenaje

Esta una acción fundamental orientada a garantizar el acceso a servicios básicos indispensables para el bienestar, la salud y el desarrollo digno de las familias del municipio.

Esta medida se realiza como respuesta a diversas problemáticas detectadas durante los recorridos de supervisión y en atención a solicitudes ciudadanas, entre las cuales destacan:

Crecimiento urbano y ampliación de viviendas.

Ausencia en sectores marginados.

Regulación y formalización de servicios.

• ACCIONES

Se expidieron 30 permisos de agua potable y drenaje sanitario en la cabecera municipal y colonia de AltaVista.

En la cabecera municipal se expidieron 20 permisos de la siguiente manera:

15 permisos de agua potable

5 permisos de conexión a red de drenaje sanitario

En la colonia AltaVista se expidieron 10 permisos de la siguiente manera:

7 permisos de agua potable.

3 permisos de conexión a la red de drenaje sanitario

Se rehabilitaron 17 fugas y 10 tomas de agua potables en la cabecera municipal y en la colonia AltaVista.

Con base en las prioridades antes mencionadas y las acciones realizadas marcaron el comienzo de un plan de trabajo a mediano plazo, orientado a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio. Estas actividades representan el primer paso en un proceso continuo de transformación urbana, ambiental y social, que busca sentar las bases de un desarrollo más ordenado, limpio y funcional.

Este informe refleja el compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y cercanía con la ciudadanía, con la firme convicción de que un municipio mejor es posible cuando se escucha, se planifica y se actúa en consecuencia.

EJE 5. GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE.

La premisa de partida de esta forma de gobierno es que la eficacia de la gestión local es la proximidad, si hay proximidad del gobierno municipal con la población, entonces se estará en posibilidades de llevar a cabo una mejor identificación de sus necesidades y con esto priorizar y gestionar los recursos requeridos para el desarrollo de los servicios sociales de una manera responsable, pero, sobre todo, con un gran sentido humano.

En este sentido hemos dado especial importancia a una gestión orientada a resultados ya que se ha implementado el Sistema Municipal de Evaluación y Desempeño, con el cual se da respuesta a los requerimientos de transparencia, rendición de cuentas y evaluación del Gobierno del Estado y de la sociedad en general.

Se ha mejorado la hacienda pública municipal mediante la optimización de los egresos, a través de la aplicación de criterios de racionalidad.

Se llevó a cabo la actualización de manuales y normas administrativas los cuales nos sirven de guía en el desempeño de nuestras funciones como servidores públicos.

A continuación, haré mención de alguna de las actividades o acciones llevadas a cabo en cada una de las áreas administrativas de este Ayuntamiento.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En el Área de secretaría del Ayuntamiento, es prioritario destacar la buena calidad en la atención y servicio proporcionado a la ciudadanía. Se ha mantenido un enfoque firme en la diligencia, el respeto y la claridad en la orientación ofrecida a todas las personas que han requerido asistencia o información. La atención se ha enfocado en la agilización de trámites y la resolución efectiva de las consultas planteadas tanto de habitantes de nuestro municipio como de aquellas que radican en Estados Unidos

- **Se** expidieron un total de 453 constancias, de las cuales 139 constancias de origen; 116 constancias de identidad; 4 constancias de identidad para la embajada de México en Estados Unidos; 12 constancias de homogeneidad; 75 constancias de posesión; 12 constancias de programas para transformar el campo; 27 constancias para los programas de Desarrollo Rural, Productividad de los pequeños productores, agave mezcalero y pulquero; 2 constancias de arrendamiento; 8 constancias de no adeudo de agua potable; 2 constancias de no adeudo de impuesto predial y 4 constancias de hechos.
- **Sesiones de Cabildo:** Se informa sobre la actividad legislativa del Ayuntamiento, detallando el número y tipo de sesiones de Cabildo realizadas durante el período, lo cual evidencia el trabajo colegiado en la toma de decisiones para el municipio.

- Se llevaron a cabo 45 sesiones de cabildo, de las cuales 12 sesiones fueron ordinarias y 33 extraordinarias.

Los datos presentados demuestran un nivel de productividad sostenido y eficiente. El número de documentos expedidos y la frecuencia de las sesiones de Cabildo confirman el dinamismo de la administración municipal.

REGISTRO CIVIL

1.- Atención a la ciudadanía sobre trámites y dudas en general.

Se otorgaron más de 100 asesorías ciudadanas, para atender las dudas y así mismo orientar para los trámites de rectificación de actas.

2.- Expedición y venta de copias y extractos de actas del estado civil, Nacimiento, defunción, matrimonio y divorcio;

Se han expedido hasta la fecha 200 copias certificadas del libro fiel, 323 extractos de nacimiento, 50 extractos de defunción.

3.- Expedición de constancias de inexistencia de; hijos, matrimonio, registro de nacimiento o defunción.

Se elaboraron 8 constancias de inexistencia.

4.- Registros de nacimiento

Se llevaron a cabo 24 registros de nacimiento, incluyendo extemporáneos

5.- Reconocimiento de hijos:

Hasta el momento solo se ha llevado a cabo dos registros de reconocimiento de nacimiento.

6.- Levantamiento de Actas de defunción.

Se han registrado 19 defunciones

7.- Levantamiento de actas de divorcios judiciales

Se registraron 2 divorcios judiciales hasta el momento.

8.- Matrimonios:

Se han llevado a cabo 5 matrimonios, de los cuales fueron condonados 3.

9.- Anotaciones Marginales

Las resoluciones administrativas o judiciales, sobre las rectificaciones de actas, nacimientos, matrimonios, defunciones, así como los reconocimientos, extemporáneos, divorcios, etc.

10.- Entrega personal de los informes mensuales a la dirección general del registro civil del estado, sobre la totalidad de los trámites realizados y actos levantados en esta oficialía.

– entrega de informes del mes de octubre 2024. - entrega de informe del mes de diciembre 2024. – enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del 2025.

11.- Entrega de los informes mensuales al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sobre los nacimientos, matrimonios, defunciones, adopciones, reconocimientos y divorcios registrados en esta oficialía.

- entrega de informes del mes de octubre 2024. - entrega de informe del mes de diciembre 2024. – enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del 2025.

12.- Entrega de informes mensuales al Instituto Nacional Electoral (INE) sobre las defunciones registradas en esta oficialía.

Entrega de informes del mes de octubre 2024. - entrega de informe del mes de diciembre 2024. – enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del 2025.

13.- Otras actividades en el desempeño del cargo:

- Atención a la ciudadanía en oficina.

TESORERIA MUNICIPAL

La tesorería municipal juega un papel muy importante en toda administración, la cual debe ser eficiente en los recursos económicos, humanos y materiales con los que cuenta el Ayuntamiento para brindar una adecuada atención al ciudadano, con honestidad y transparencia. En este departamento, se encuentra el área de contabilidad, la cual es el apoyo principal, para que se esté en condiciones de cumplir con lo solicitado por la Auditoría Superior del Estado o de la Federación.

- Aquí se han llevado a cabo la elaboración de presupuestos de ingresos y egresos.

- En coordinación con la Secretaría de Finanzas, cada año se realizan las iniciativas de ley de Ingresos, las cuales tienen vigencia un ejercicio fiscal.
- Se llevan a cabo la contestación de las evaluaciones trimestrales del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (Sevac), la cual en el último trimestre evaluado tuvimos un cumplimiento por arriba del 92%.
- se realizó la contratación del Auditor externo de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Auditoria Superior, la figura del Auditor externo, es pieza clave en la mejora de los procesos contables y la revisión de la gestión documental, mediante una adecuada planeación y seguimiento eficiente.
- Se llevó a cabo la evaluación de cumplimiento del plan de desarrollo municipal correspondiente al ejercicio 2024.
- El gasto e inversión de recursos, se aplica y comprueba de acuerdo con el fondo y normatividad aplicable.
- Se ha promovido la eficiencia administrativa, a través de la actualización de los manuales y reglamentos.

Los ingresos obtenidos en el periodo del 15 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 son los siguientes:

Impuesto Sobre el Patrimonio	\$ 19,599.00
Derechos	\$ 160,380.00
Productos	\$ 32,256.03
Participaciones	\$ 12,398,245.44
Aportaciones	\$ 12,274,313.22

Los gastos efectuados han sido los siguientes:

Remuneraciones al Personal de carácter permanente	\$ 6,277,508.52
Materiales y Suministros	\$ 839,892.49

Servicios Generales	\$ 5,092,133.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	\$ 176,013.00
Bienes Inmuebles, infraestructura y obras en proceso	\$ 12,456,675.39

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Para dar cumplimiento al marco normativo en el tema de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, se ha creado el portal de obligaciones de transparencia para la publicación de información conforme a la ley de la materia.

- A través de dicho portal se han recibido 25 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma.
- Cabe destacar que en el segundo trimestre el Ayuntamiento obtuvo por primera vez un porcentaje de cumplimiento del 100%.
- Llevamos a cabo la creación de la pagina institucional de este Ayuntamiento la cual es: xochiltepec.gob.mx. en esta página, la ciudadanía puede acceder a toda la información pública, de manera simple y oportuna.

EL trabajo de esta administración ha sido imparable, hemos gestionado proyectos ante instancias estatales y federales, como es el caso de reuniones con CEAS, reuniones en Camara de Diputados, Infraestructura del Estado ETC...

- Se realizo la gestión de la bodega para la distribución de fertilizante para esta región.
- Llevamos a cabo la rehabilitación del auditorio municipal.

- No omito mencionar que el parque vehicular recibido estaba en condiciones pésimas y esta administración realizó la reparación de patrullas y 2 moto patrullas.
- Se incrementó la participación mensual a la junta auxiliar de san miguel Ayotla en un 25%. Después de años que no habían tenido incremento alguno.

Ciudadanos, esto es parte de lo que esta administración ha tenido a bien efectuar.

Al cumplir un año de trabajo aprovechamos para reflexionar respecto a lo realizado y a lo que queremos hacer hacia adelante.

Este es un momento adecuado para agradecer el apoyo y el trabajo a favor de Xochiltepec de todos mis compañeros del Ayuntamiento, personal administrativo, personal de servicios públicos y Dif Municipal.

Solo con esfuerzo conjunto y voluntad es posible alcanzar las metas.

También ha sido muy importante el trabajo coordinado con otras autoridades y con los vecinos de nuestro municipio, porque la comunicación y la colaboración constante nos han ayudado a superar retos.

Estamos por iniciar el segundo año de este gobierno municipal, reiteramos nuestra voluntad de servicio y nuestra disposición para colaborar con todas las autoridades y los tres órdenes de gobierno, así como mantener

comunicación permanente con todos los ciudadanos y seguir trabajando por ustedes, “UNIDOS POR LA TRANSFORMACION”.

Muchas gracias a todas y todos por su presencia.